

ACUERDO N° 278

Buin, 03 de abril de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 103 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA:

Acuerdo para aprobar transacción judicial con Clara Luz Villalobos Fuentes, por \$1.065.482.- en la causa RIT C-1440-2022 del Primer Juzgado de Letras de Buin. Se pagará, en 8 cuotas mensuales, sucesivas, la primera por \$365.482.-, pagadera dentro del plazo de 10 días desde la aprobación del Tribunal y las siguientes cada treinta días.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 278

Por la mayoría de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba la transacción judicial con Clara Luz Villalobos Fuentes, por \$1.065.482.- en la causa RIT C-1440-2022 del Primer Juzgado de Letras de Buin. Se pagará, en 8 cuotas mensuales, sucesivas, la primera por \$365.482.-, pagadera dentro del plazo de 10 días desde la aprobación del Tribunal y las siguientes cada treinta días.



GMG. 

DISTRIBUCION:

- DAF
- CONTROL
- JURIDICA
- Archivo SECMU